



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	289437	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	7 OCT. 1985	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA:	33 PAIS:
31 NUMERO:		

47 FECHA DE PUBLICIDAD:	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B65D 85/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" SOPORTE-EXPOSITOR "

71 SOLICITANTE (S)
PRODUCTOS DEL BRICOLAGE, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
01013-VITORIA, Canal de Santo Tomás, s/nº

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
PRODUCTOS DEL BRICOLAGE, S. A.

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio GOMEZ-ACEBO Y DUQUE DE ESTRADA - 247 (X)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un soporte-expositor que ha sido especialmente concebido para elementos alargados, con la característica común de que tales elementos formen ángulo, pero pudiendo ser dichos elementos en si mismos muy variados, tanto en su naturaleza y material constitutivo como en su aplicación, permitiendo dicho envase la fijación de un determinado número de ellos, destinados a ser comercializados conjuntamente, así como el envasado de ciertos accesorios complementarios, y todo ello formando un conjunto utilizable paralelamente como expositor.

A título meramente ejemplario el soporte-expositor que la invención propone puede ser utilizado para la comercialización de palomillas para estanterías, planchas, escuadras, etc., agrupando y fijando varios de estos elementos, y sirviendo paralelamente como envase para accesorios específicos, como por ejemplo el juego de tornillos necesario para su fijación, en el caso de las palomillas o las escuadras.

De forma más concreta el dispositivo está destinado a "envolver" el grupo de elementos de que se trate, en la zona correspondiente a su acodamiento, resultando tales elementos sus-

tancialmente prominentes con respecto al propio soporte, a través de sus ramas, y consecuentemente visibles, consiguiendose el efecto expositor perseguido paralelamente por la invención.

5 De forma más concreta el soporte-expositor que la invención propone está constituido a partir de un cuerpo laminar, preferentemente de cartón, que mediante líneas adecuadas de troquelado, concretamente de corte y de plegado
10 está capacitado para cerrarse sobre sí mismo definiendo un prisma de base sensiblemente triangular, abierto en correspondencia con las aristas que relacionan sus tres bases, de manera que una de dichas aberturas quedará situada
15 en correspondencia con el acodamiento de los elementos de que se trate, mientras que los brazos de estos dos últimos emergeran al exterior a través de las otras dos aberturas.

Preferentemente el citado prisma será de
20 planta triangular rectángular, de manera que los elementos en ángulo, tales como marcos de cuadros, palomillas para estanterías o escuadras, por ejemplo, se adaptarán a sus dos caras laterales que forman el diedro correspondiente
25 a su ángulo recto, definiendose en el seno del soporte un espacio vacío entre tales elementos, sus bases triangulares y la cara lateral correspondiente a la hipotenusa, espacio vacío que, en los casos anteriormente expuestos, estará
30 destinado a albergar a una bolsita de plástico

contenedora del juego de tornillos para fijación, en el momento de su utilización, de las palomillas, escuadras, etc.

Específicamente en el citado cuerpo laminar se establece un sector rectangular central, independizado mediante sendas líneas de plegado de dos sectores triangulares y rectos, isoscélicos, uno de los cuales se prolonga, a través de sus dos catetos, en sendas aletas triangulares con respecto a las que queda delimitado mediante respectivas líneas de plegado que en su zona media se abren en líneas de corte, mientras que el otro sector triangular se prolonga, también a través de sus catetos, en respectivas aletas rectangulares, a través de líneas de plegado, rematadas por solapas de enclavamiento en las ranuras definidas en el otro sector, presentando estas aletas rectangulares, idéntica altura que la del sector rectangular central, para conseguir, tras el plegado de los diferentes sectores de la pieza laminar, el cuerpo prismático-triangular perseguido, que estará abierto por sus aristas verticales, como también se ha dicho anteriormente merced a que las aletas rectangulares quedan sensiblemente distanciadas entre sí y distanciadas con respecto al sector rectangular central, mientras que dicho cuerpo mantiene la configuración citada con carácter estable al enclavarse las solapas o pestañas de las aletas rectangulares, en los

cortes establecidos sobre la base de las aletas triangulares.

Complementariamente se ha previsto que cada uno de los sectores triangulares determinantes de las bases del cuerpo prismático triangular, estén provistas de pequeñas ventanas que permitan comprobar visualmente la presencia en el interior del soporte-expositor, de los posibles accesorios, como por ejemplo los tornillos en el caso de que el soporte se destine a palomillas, escuadras o similares.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra un desarrollo en planta del cuerpo laminar del que se parte para la obtención del soporte-expositor que constituye el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo soporte debidamente montado.

La figura 3.- Muestra otra perspectiva del mismo soporte, opuesta a la de la figura anterior, mostrando en este caso en línea discontinua su aplicación a la comercialización de una pareja de palomillas para estanterías,

con su correspondiente juego de tornillos de fijación.

A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte-expositor que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo laminar referenciado globalmente con 1, preferentemente de cartón, en el que se define un sector central rectangular 2, mediante dos líneas laterales de plegado 3, a ambos lados de las cuales y enmarcando al sector central 2, se definen sendos sectores triangulares 4-4', de configuración triangular, rectangular e isoscélica y cuya hipotenusa se sitúa en correspondencia con las líneas de plegado 3 mientras que su vértice recto aparece sensiblemente redondeado.

El sector triangular 4, a través de sus catetos y mediante líneas de plegado 5, se prolonga en sendas aletas triangulares 6 provistas de escotes 7 en correspondencia con el citado vértice redondeado 8 del sector triangular, con la especial particularidad de que las citadas líneas de plegado 5 están provistas en su zona media de sendos cortes 9.

Por su parte el sector triangular 4' y de analoga manera, a través de líneas de plegado 10, se prolonga en sendas aletas rectangulares 11 cuya altura es coincidente con la anchura del sector rectangular y central 2, aletas 11 que en su borde extremo libre se prolongan a su vez en sendas solapas o pestañas 12 para

cierre del soporte, como se verá más adelante.

La estructura descrita se complementa, opcionalmente, con ventanas 13 situadas sobre los sectores triangulares 4-4' que van a determinar las bases del cuerpo, cuando sea preciso e interesante que pueda visualizarse el interior del soporte, y en el caso específico de su aplicación a palomillas para estanterías, como las mostradas en la figura 3 y referenciadas con 14, o cualquier otro tipo de elemento acodado provisto de nervios 15 en su cara interna, las zonas extremas del sector rectangular central 2 estarán provistas de cortes determinantes de aletas abatibles 15' situadas en correspondencia con tales nervios 15.

A partir de la estructuración descrita para el cuerpo laminar 1, partiendo como base para el mismo del sector triangular 4', sus paredes laterales quedan definidas por el sector rectangular y central 2 y las aletas rectangulares 11, mientras que su base superior queda definida por el sector triangular 4, fijandose este cuerpo en la pretendida configuración prismática mediante introducción de las solapas o pestañas 12 en el seno de los cortes 9, quedando las aletas triangulares 6 abatidas sobre la cara interna de las aletas rectangulares 11 como se observa con todo detalle en la figura 2.

Dado que, como se observa a su vez en la figura 1, las aletas rectangulares 11 quedan

sensiblemente distanciadas del sector rectangular central 2 y a su vez distanciadas entre sí con respecto al vértice 8' de dicho sector rectangular, el cuerpo prismático se verá afectado por ventanas situadas en correspondencia con sus aristas verticales, concretamente por dos ventanas 16 situadas en correspondencia con las aristas de los vértices agudos, y otra ventana 17 en correspondencia con la arista de su vértice recto permitiendo aquellas la salida de los brazos o extremos del elemento en ángulo 14 de que se trate, mientras que esta última como la 17, inoperante en el caso anterior, resulta operante cuando el soporte-expositor se destina a otro tipo de objetos como por ejemplo perchas permitiendo la salida de los ganchos.

Por otro lado esta configuración prismático triangular del soporte define un espacio interior, claramente visible en la figura 3 a través del corte frontal practicado en la misma, espacio vacío en el que puede ubicarse una bolsita contenedora de los tornillos 18 que constituyen los elementos complementarios de las palomillas o elemento de que se trate, para fijación de las mismas y que obviamente han de ser comercializados de forma conjunta.

El dispositivo presenta una estructura sumamente simple, obtenible a base de una lámina de cartón, en una única operación de troquelado, por lo que su costo también ha de ser

extremadamente reducido, resultando sumamente
fácil su plegado para la conformación del recep-
táculo definitivo, plegado que se realiza direc-
tamente sobre los elementos u objetos a envasar,
5 mediante simple acoplamiento de las pestañas
12 en las ranuras o cortes 9.

No se considera necesario hacer más exten-
sa esta descripción para que cualquier experto
en la materia comprenda el alcance de la inven-
10 ción y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposi-
ción de los elementos serán susceptibles de va-
riación siempre y cuando ello no suponga una
alteración a la esencialidad del invento.

15 Los términos en que se ha descrito esta
memoria deberán ser tomados siempre en sentido...
amplio y no limitativo.

20

25

30

REIVINDICACIONES

1.- SOPORTE-EXPOSITOR, especialmente concebido para elementos angulares tales como palomillas para estanterías, perchas, escuadras, marcos de cuadros y cualquier otro tipo de elemento que adopte una configuración angular, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de un cuerpo laminar, preferentemente cartón, obtenible por simple troquelado, en el que se definen líneas de plegado y de corte, determinantes, tras el oportuno plegado de dicha lámina, de un cuerpo prismático-triangular, preferentemente rectangular e isoscélico en correspondencia con cuyas aristas verticales, extendidas entre las bases triangulares, se definen sendas ventanas o aberturas a través de las que emergen sustancialmente los brazos de los elementos angulares establecidos en el seno del soporte.

2.- SOPORTE-EXPOSITOR, según reivindicación 1, caracterizado porque el citado cuerpo laminar presenta un sector rectangular central que queda enmarcado, a través de dos líneas de plegado, por sendos sectores triangulares, preferentemente rectos e isoscélicos, de vértice libre redondeado, de uno de los cuales emergen a su vez, concretamente de sus catetos y a través de líneas de plegado, respectivas aletas triangulares, estableciéndose en la zona media

de estas últimas líneas de plegado, cortes para la recepción de pestañas emergentes del borde libre de otras aletas, en este caso rectángulares, emergentes de los catetos del otro sector triangular y destinadas a establecer el cerramiento del cuerpo prismático-triangular, habiéndose previsto que estas aletas rectangulares que conjuntamente con el sector rectangular central han de configurar las caras laterales del cuerpo, presenten igual altura que este último, y con la particularidad además de que las citadas aletas rectangulares quedan sensiblemente distanciadas entre sí y distanciadas con respecto a los vértices del sector triangular correspondiente, en orden a definir las tres ventanas laterales del cuerpo prismático.

3.- SOPORTE-EXPOSITOR, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, opcionalmente, los sectores triangulares del cuerpo laminar destinados a constituir las bases del cuerpo prismático, están provistos de respectivas ventanas que permiten la visualización del contenedor definido por dicho cuerpo prismático en orden a detectar visualmente la presencia en su seno de accesorios para los citados elementos en ángulo, como por ejemplo una bolsita contenedora de los correspondientes tornillos de fijación.

4.-SOPORTE-EXPOSITOR, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que

consta de doce hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

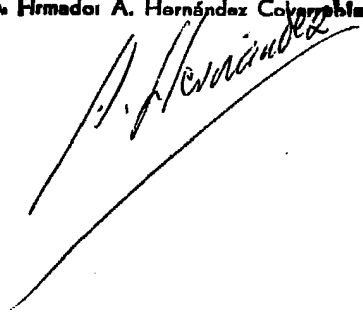
Madrid, 4 de Octubre de 1985

PRODUCTOS DEL BRICOLAGE, S. A.

5

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

P. p. Firmador A. Hernández Colmenero



10

15

20

25

30



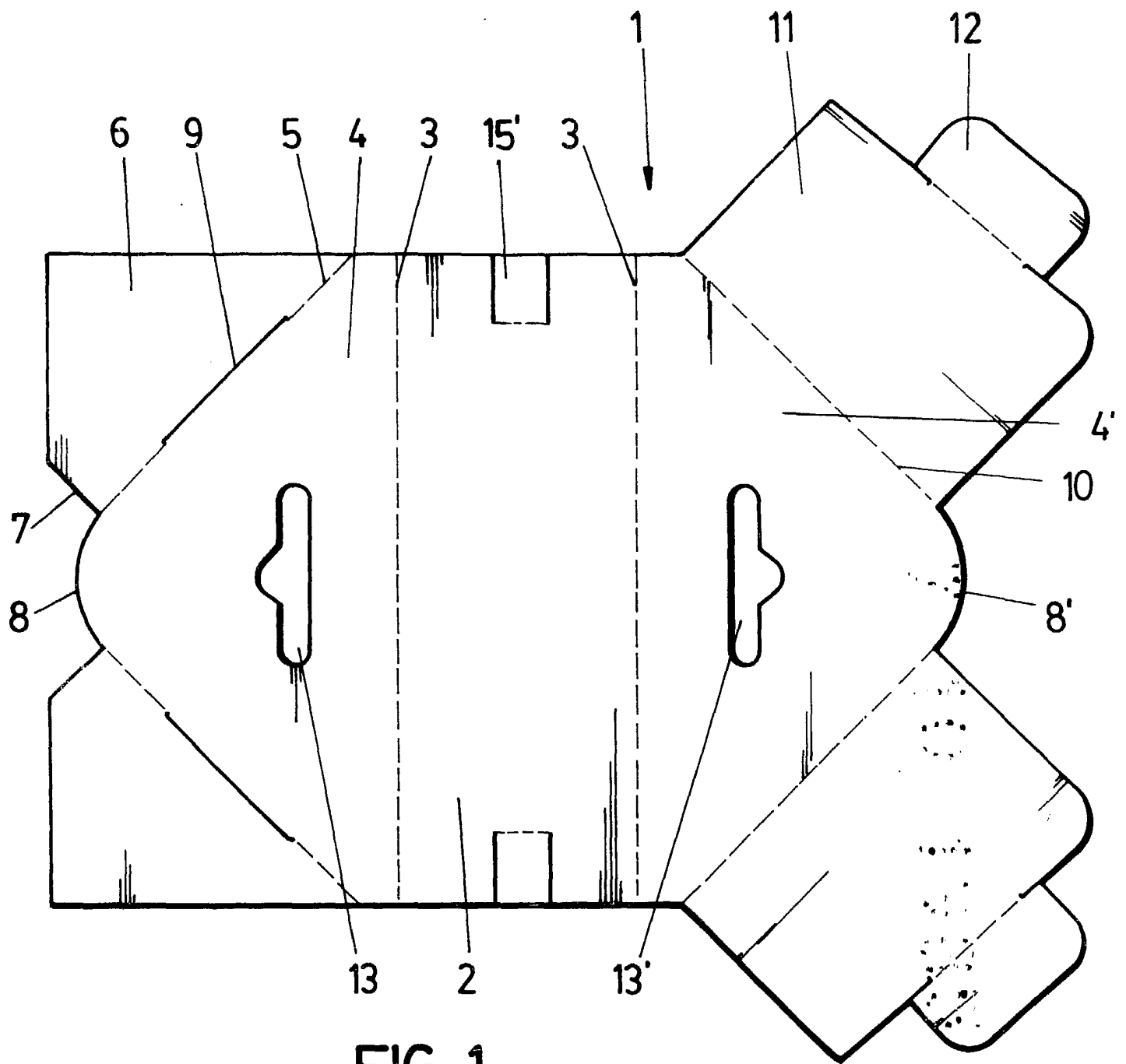


FIG.-1

ESCALA VARIABLE

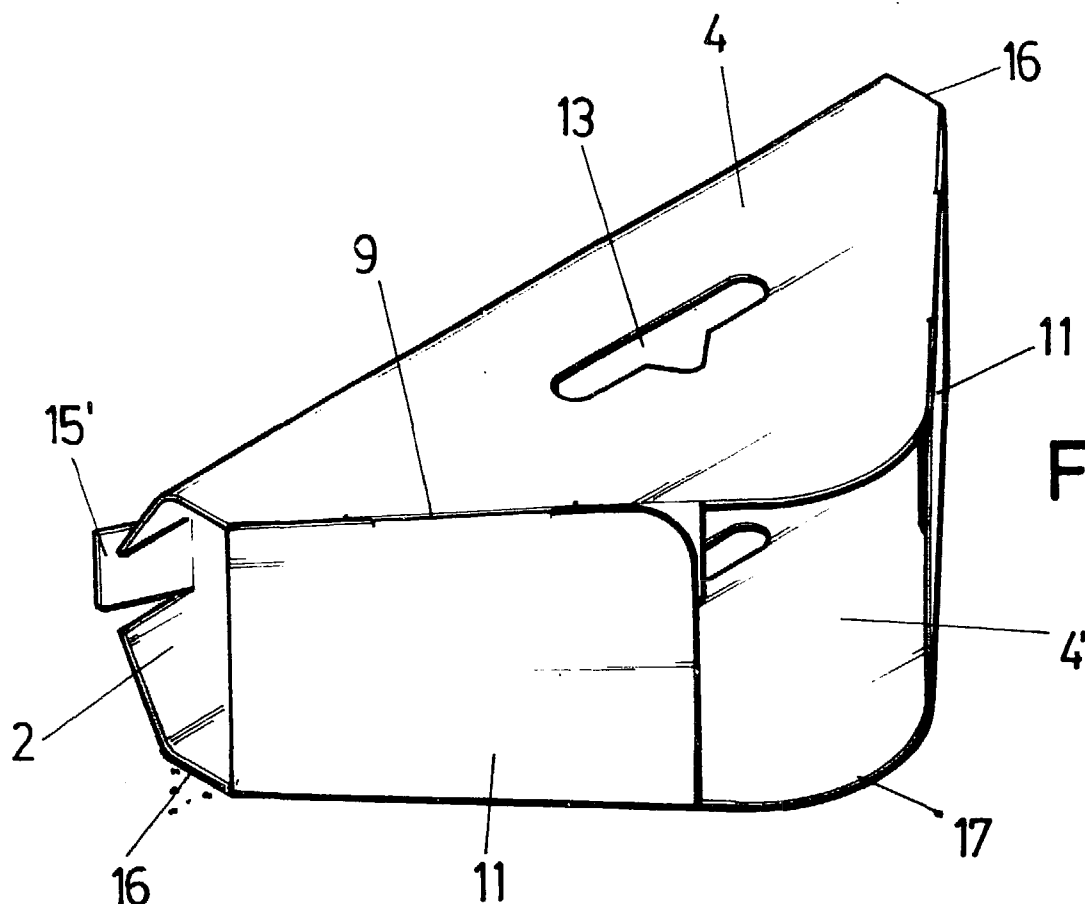


FIG.-2

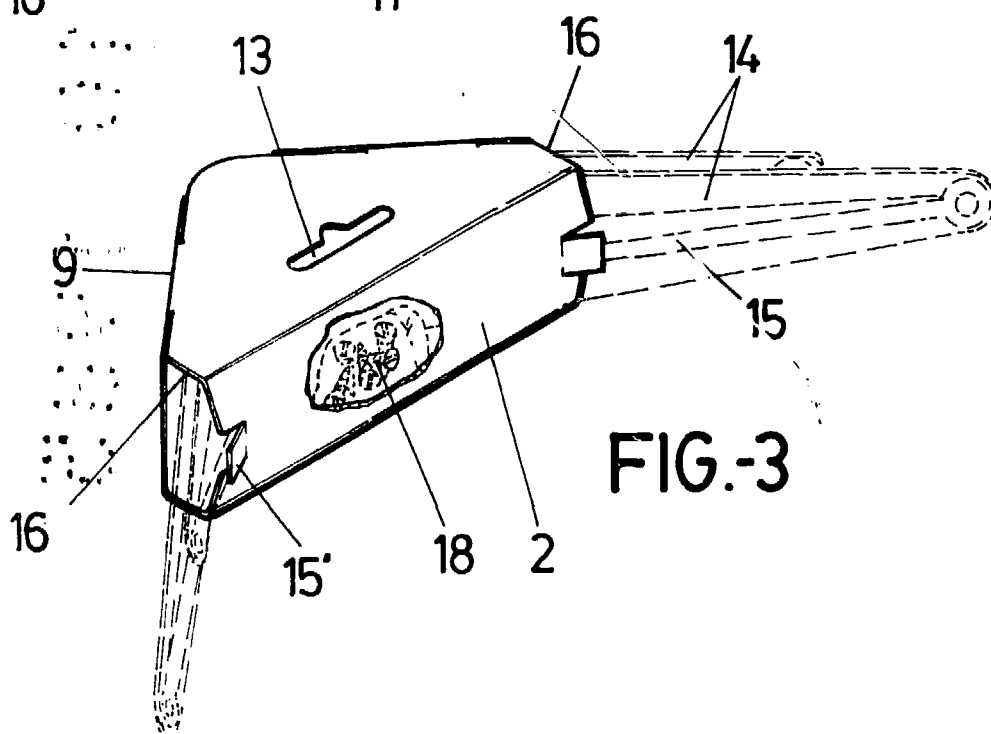


FIG.-3

MADRID 7 OCT. 1985.

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

D. P. Firmador A. Hernández Govarrubias